

EMPRESA VIVA GTM SA.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FORMULARIO ÚNICO DE HABILITACIÓN URBANA - FUHU
ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTÁMEN

Municipalidad de: VILLA EL SALVADOR

Nº de Expediente: 9298-13

Nº de Acta

Fecha: 26/09/2013

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES:

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN		<i>Veldwin Zamora</i>	47852	<i>[Signature]</i>
DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ	26/09 2013	<i>GUTIERREZ E. DEHEVICIO RUBEN</i>	979	<i>[Signature]</i>
DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	26/09 2013	JESAR LEONCIO URQUIZO PRADO INGENIERO CIVIL Reg. CIP Nº 10109	CIP 10109	<i>[Signature]</i>
DE LA CÁMARA PERUANA DE LA CONSTRUCCIÓN	26/09 2013	<i>CHONC LOSSTON RICHARD</i>	ca. 29724	<i>[Signature]</i>
DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	26/09 2013	JUDITH MQUIRRA RODRIGUEZ	CIP 47875	<i>JM Quijra B</i>
DE LA EMPRESA DE ENERGIA ELÉCTRICA				
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA *				
DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES *				
DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL *				
DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU*				

* Solo emitirán opinión

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN :

2. DICTÁMEN :

(Marcar con X lo que corresponda)

CONFORME

NO CONFORME

EXP. N° 9298-13
EMPRESA VIVA GYM SA.

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTÁMEN - FUHU

3. OBSERVACIONES, CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTÁMEN: (Cuando sea necesario)

1) DEBERA ADJUNJAR LA CARTA DE FACTIBILIDAD EN ORIGINAL,
LA MISMA QUE EN SU CONTENIDO DEBE PRECIZAR SI EL PROYECTO
HABITACIONAL SE DESARROLLARÁ EN LA TOTALIDAD DEL TERRENO.

[Handwritten signature]
COPBLO
C.A. 29724

**Municipalidad de Villa El Salvador**
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y CONTROL URBANO

NO CONFORME

EXP. N°: 9298-13

Fecha: 26 de Setiembre del 2013

[Handwritten signature]

 D. RUBEN GUTIERREZ
ARQUITECTO
CAP. 0979

[Handwritten signature]
CIP 45675

[Handwritten signature]
CESAR LEONCIO URQUIZO PRADO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10109

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

 MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica
ING. EDUARDO VALDIVIA ZUNIGA
GERENTE



MUNICIPALIDAD
TELF: 287-1904 - 287-9999
TELEFEX: 287-1071
www.munisvs.gob.pe

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

EXPEDIENTE N° : 3381 - 2016
FECHA EMISION : 10 DE MAYO DEL 2016
FECHA VENCIMIENTO : 10 DE MAYO DEL 2019

**RESOLUCION DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACION URBANA
N° 01 -2016-MVES-GDU-SGOPCCU**

DENOMINACION DE LA HABILITACIÓN URBANA:
HABILITACIÓN URBANA NUEVA PARA USO RESIDENCIAL

PLANOS APROBADOS: **UBICACIÓN - LOCALIZACIÓN** - LAMINA RO-01
TRAZADO - LOTIZACIÓN - LAMINA RO-02
TRAZADO - LOTIZACIÓN DEL LOTE RESULTANTE - LAMINA RO-03
PERIMETRICO - TOPOGRÁFICO - LAMINA RO-04

UBICACIÓN DEL INMUEBLE:
**AV. LOS CEDROS Y AV. LOS ALGARROBOS, MANZANA L-1, SUBLOTE 1-A
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.**

ADMINISTRADO: **VIVA GYM S.A.**

DERECHO DE RECEPCION DE OBRAS: S/. 120.80

RECIBO N°. 00014959

RESPONSABLE DE OBRA: **ING. SOPLOPUCO MONCADA EMMA IRENE**

N° REGISTRO CIP: 118317

CUADRO DE REPLANTEO DE ÁREAS:

ÁREA BRUTA DE TERRENO	10,001.65 m2
ÁREA ÚTIL DE LOTES	9,784.40 m2
ÁREA DE VIA (Av. LOS ALGARROBOS)	137.32 m2
ÁREA DE VIA (Av. LOS CEDROS)	79.93 m2
ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA 8% (*)	800.13 m2
ÁREA PARA MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2% (*)	200.03 m2

N° DE LOTES: 1 (LOTE UNICO)

OBSERVACIONES:

- LA OBRA RECEPCIONADA SE AJUSTA A LOS PLANOS APROBADOS



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
Sub Gerencia de Obras Privadas
Catastro y Control Urbano

Ing. Victoria E. Rosado Artica
Sub Gerente

10 MAY 2016

Fecha:

Sello y firma del Funcionario Municipal que otorga la Licencia